



GESTIÓN DE MEDICAMENTOS ESPECIALES	
DESCRIPCIÓN GENERAL	GESTIÓN DE MEDICAMENTOS ESPECIALES
DEPENDENCIA	BIENESTAR SOCIAL
DEPARTAMENTO RESPONSABLE	COORDINACIÓN DE PROGRAMAS - TRABAJO SOCIAL
FUNCIONARIO RESPONSABLE	C. MAYELA FLORES VALDEZ
UBICACIÓN	JUÁREZ NO. 200
TELÉFONOS	(826) 26 8 28 85 / 26 8 48 46
CORREO ELECTRÓNICO	direcciondif@allende.gob.mx
HORARIOS DE ATENCIÓN	DE LUNES A VIERNES DE 8:00 A.M. A 4:00 P.M.
PLAZO O TIEMPO DE RESPUESTA	INMEDIATO
EFFECTOS DE LA NO RESOLUCIÓN	NO APLICA
REQUISITOS	COPIA DEL INE, COPIA DE CURP, COPIA DE COMPROBANTE DE DOMICILIO Y RECETA MEDICA RECIENTE.
FORMA DE REALIZAR EL TRÁMITE	PRESENCIAL
FORMATO PREESTABLECIDO	ESTUDIO SOCIOECONÓMICO
COSTO Y MEDIO DE PAGO	NO APLICA
FORMA DE DETERMINAR EL COSTO	NO APLICA
CRITERIOS DE RESOLUCIÓN DEL TRÁMITE	NO APLICA
VIGENCIA DEL TRÁMITE	NO APLICA
FUNDAMENTO JURÍDICO	NO APLICA